

ACTA ORDINARIA 09/2025

CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

En Molina a 27 de febrero 2025, siendo las 10:07 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°7 del Concejo Municipal de Molina, presidido por el alcalde Felipe Méndez Guzmán:

ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

SR. CRISTIAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SR. JOSE LUIS LIZANA MUÑOZ
SR. ALEJANDRO ORTIZ
SR. RUPERTO REYES ROJAS
SRA. ALEJANDRA SAN MARTIN
SR. FRANCISCO VALDES LAZO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL
CARLOS DIAZ AVENDAÑO - ADMINISTRADOR MUNICIPAL
FABIOLA GANDERILLAS - ABOGADA
ELEANDRO CONTRERAS – SECPLAN
HUGO SORIANO O.- DIRECTOR CONTROL
PATRICIO VERGARA M. -JEFE GABINETE

TABLA

- 1.- Actas Ordinarias N° 3,4,5 y 6
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.- Decreto Alcaldicio N°998 que Requiere acuerdo del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria municipal según detalle que se indica.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 1.030 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar suscribir contrato al proveedor José Luis Muñoz Serre, por el proyecto denominado "Festival Folclórico de la Vendimia Molina 2025", en concordancia con lo establecido en el punto 17.3 de la bases administrativas generales, artículo 129 de la ley 18.886.
- 4.- Exposición Concejales José Luis Lizana y Cristian Martínez Capacitación Escuela de Verano "Marco Jurídico de los nuevos Concejos Municipales".
- 5.- Hora de Incidentes

Aprobación Actas Ordinarias 3,4,5 y 6

Las Actas son aprobadas por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 998 de fecha 24 de febrero 2025 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal por M\$185.000.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 1.030 que indica en el Resuelvo: Punto N°1 Apruébese las especificaciones técnicas para el aumento de contrato de los servicios de producción de eventos del Festival Folclórico de la Vendimia Molina 2025, Punto N° 2 Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para autorizar suscribir contrato al proveedor José Luis Muñoz Serre, por el proyecto denominado “**Festival Folclórico de la Vendimia Molina 2025**”.

Concejal Alejandro Ortiz: Quiero hacer una reflexión y a la vez una invitación, sabemos que el festival es un evento hermoso y esperado por todos pero me cuesta entender que llegando a la versión 47 tengamos que aprobar un aumento de casi cien millones de pesos a los ya trescientos treinta millones, aprobados el jueves pasado. ¿Me pregunto qué paso con la planificación?, La semana pasada la administración informó que disminuyó los recursos para desarrollar el festival pero una semana después se llega a otro monto. Solo cómo observación me lleva a pensar en tantas necesidades de la comuna. Los invito a evaluar lo expuesto con altura de miras; en los próximos años se puede realizar un festival a menor costo , no podemos seguir compitiendo con la administración anterior o con otras comunas de quien tiene la mejor parrilla de artistas, debemos reorientar las prioridades los recursos son de todos y debemos priorizar las necesidades.

Alcalde: En la comisión se explicaron los puntos, pero mantengo lo que he dicho que este festival es más barato que el último festival con más artistas y cumpliendo con lo que se ha comprometido.

Concejal Francisco Valdés: En la comisión manifesté que el festival va a salir más de seiscientos millones, ojalá no nos inviten a una reunión extraordinaria para aprobar algo. Espero después del Festival se haga un análisis completo de cuanto realmente se gastó .

Alcalde: Cuando traigamos la rendición de cuentas y tendremos un 20% menos que el festival anterior.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales

Concejal Cristian Martínez: Solicito que en honor al tiempo se retire de tabla el punto N°4 para ser considerada en próxima sesión del Concejo Municipal.

Alcalde y Concejales aprueban la solicitud

HORA DE INCIDENTES

Asisten al Concejo Municipal diferentes organizaciones de la comuna, como el Club Deportivo Fútbol Molina, Conjunto Pasión Cuequera , representantes mini infantil de cueca, representantes de Voleibol ,cada uno de sus dirigentes manifiestan los logros y actividades que realizan en la comuna y fuera de ella.

Don Luis Jérez Ferrada, Dirigente Deportivo agradece a la empresa Transportes Reyes representada por don Ruperto Reyes por el apoyo brindado en la difusión del Campeonato.

Gerente de la Corporación de Deporte, informa sobre la 1era corrida a realizarse como actividad del Festival de la Vendimia 2025.

Alcalde: Manifiesta que esta administración apoyará a todas las organizaciones de la comuna.

Concejal Ruperto Reyes: Consulta de por que la administración de los centros deportivos no los lleva una sola organización.

Alcalde: Lo estamos evaluando y debe pasar por Concejo Municipal, lo mismo pasa con las Corporaciones la idea es agruparlas y tener una gran Corporación.

Gerente de la Corporación de Deportes: Estamos trabajando un documento para que pronto los recintos deportivos pasen a la Corporación de Deportes.

Concejal Alejandro Ortiz: En relación a los recintos hay que hacer una mesa de trabajo,

Alcalde: Sugiere una comisión de deportes.

Alcalde y Concejales agradecen la iniciativa de la Corporación de Deportes, por la iniciativa de la primera corrida Festival de la Vendimia.

Concejal Cristian Martínez H.: El fin de semana estuve en el refugio de Iloca, quiero transmitir las felicitaciones de las personas que estuvieron allí por el programa que aprobamos. Agradecer a Ud. y al Concejo Municipal porque fuimos parte de este proyecto, felicitar a los funcionarios por su entrega y dedicación.

Alcalde: Hay varias cosas que iremos mejorando pero la idea es mantener este programa ya que son recintos que estarán todo el año.

Concejal Jose Luis Lizana: Junto a la territorial visite el sector de Alupenhue visualizamos algunas problemáticas; una de ellas es despejar la ruta hay muchos pastizales en el camino. En el año 2023 el río se llevó una gran franja del camino, ese camino se arregló pero no hay señalética ni barreras de contención y está muy peligroso porque no hay camino al costado sino que está el río. Ojala se pueda oficializar a Vialidad. Lo otro solicito se pueda hacer una mantención del área verde del sector de la multicancha y los pastizales en el colegio, crecieron mucho, así que también solicito puedan coordinar y realizar un despeje.

A propósito del apagón del día martes 25, quiero solicitar a la Secretaria Municipal que se pueda crear la Comisión de Riesgo y Desastres y poder presidirla si tengo el apoyo de los concejales para poder trabajar con las unidades en mesas de trabajo ya que es importante la prevención ante futuras emergencias.

Por último quiero plantear la problemática de los jóvenes que estudian en la noche, solicito se pueda generar algún programa de locomoción ya que es importante apoyar, ya que muchos de ellos no tienen movilización propia y el último bus que sale desde Curicó a Molina es a las 21:15 horas.

Felicitar como manifestaba el concejal Martínez a los funcionarios por la preocupación y entrega hacia los vecinos que asisten al refugio en Iloca, agradecer a Rodrigo Torres, Oscar Valdivia, Pablo Lartiga, Rodrigo Albuququerque y Edson Torres.

Concejal Alejandro Ortiz: No he visto aún pintura en los pasos de cebras lomos de toro, y estamos a cuatro días del comienzo de clases de varios colegios.

Hace unos días tuvimos la lamentable pérdida de Marisol Gajardo, una histórica funcionaria del Cesfam de Lontué, creo que se hace necesario que nuestra comuna levante una Ordenanza Municipal para entregar nombres, cambiar nombres de calles o de espacios públicos. No podemos olvidar a muchas personas que han hecho tanto bien a nuestra comunidad. Lo importante es tener una Ordenanza Municipal para entregar una identidad a nuestra comuna.

Alcalde: Nosotros como Concejo podemos tomar acuerdo y como administración no tenemos ningún problema para acoger estas solicitudes.

Carlos Diaz A. Administrador Municipal: Informa que hay una compra ágil para las demarcaciones y el lunes se cierra una licitación así que estarán listas las demarcaciones lo antes posible.

Concejala Alejandra San Martín: Vecinos de Lontué consultan por que no hay servicio de urgencia después de las 12 de la noche

Alcalde: Tenemos un nuevo director y se dieron cuenta de varias problemáticas que estaban ocurriendo; dejar claro que no es que no exista atención, lo que había era un médico de llamado ante cualquier eventualidad. La instrucción que he dado es que esté un médico

fisicamente en el lugar y dentro de esto que pudieramos terminar con las filas . La semana pasada me presentaron algunas propuestas y estamos generando varias mejoras.

Concejala Alejandra San Martín: Habrá alguna posibilidad de considerar una Casa de la Cultura para Lontué.

Alcalde: Me encantaría hay muchos proyectos que tenemos en mente y que iremos concretando paso a paso.

Concejal Francisco Valdés: Hay muchos adultos mayores en el campo postrados, la Kinesióloga va cada seis meses a ver un paciente, entonces ese trabajo está de más, debería ser cada quince días o veinte días, cada seis meses es mucho.

Alcalde: Existe un equipo que ve todas esta visitas, lo reforzamos con un enfermero más, pero sabemos que no es suficiente, se contrató más horas de kinesiólogo pero queremos seguir mejorando y abordando estas problemáticas.

Sin más temas que tratar finaliza sesión del Concejo Municipal a las 12:01 horas



Karina Martínez Fernández
Secretaria Municipal
I.Municipalidad de Molina

KMF/spus



Felipe Méndez Gúzman
Alcalde
I.Municipalidad de Molina